

Se exige para tomar parte en el concurso-oposición:

Primero.—Estar en posesión del título de Licenciado en cualquier Facultad Universitaria o Escuela Técnica Superior u ostentar la categoría de Oficial o Jefe de cualquiera de los tres ejércitos, de la Policía Nacional y de la Guardia Civil, o ser funcionario del Cuerpo Superior de Policía.

Segundo.—Hacer efectiva en Depositaria de For.dos la cantidad de 1.000 pesetas.

Tercero.—Se exige dedicación exclusiva.

Cuarto.—El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Cartagena, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde.—3.971-E.

6505

*RESOLUCION de 2 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Zamora, referente a la oposición para proveer plazas de Auxiliares de Administración General.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» número 25, de fecha 27 de febrero de 1981, se publican las bases de la convocatoria y de la oposición libre para cubrir dos plazas, y las que se pudieran producir antes de la celebración de las pruebas, de Auxiliares Administrativos de Administración General, dotadas con las retribuciones correspondientes al coeficiente 1,7, pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos y retribuciones que correspondan legalmente.

Las instancias para tomar parte en la oposición se presentarán en la Secretaría de este excelentísimo Ayuntamiento en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las demás particularidades de esta convocatoria están especificadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Zamora» anteriormente reseñado.

Zamora, 2 de marzo de 1981.—El Alcalde, Victoriano Martín Fiz.—3.877-E.

6506

*RESOLUCION de 3 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de León, por la que se hace público el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario.*

Conforme a lo establecido en el artículo 6.º, 1, del Reglamento General para el ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968, base 5.ª de la convocatoria y demás normativa en vigor, se hace público para general conocimiento que el Tribunal calificador de la oposición libre para la provisión en propiedad de la plaza de Archivero-Bibliotecario estará constituido en la forma siguiente:

Presidente: Don Javier Fernández Costales, Vicepresidente de la excelentísima Diputación, por delegación del ilustrísimo señor Presidente; suplente: Don Angel de Paz Fernández, Diputado provincial.

Vocales:

Por el profesorado oficial del Estado:

Titular: Profesor Doctor don Eduardo Matilla Vicente; suplente: Profesor Doctor don Juan Ramón Álvarez Bautista.

Por el Colegio Oficial de Doctores y Licenciados en Filosofía y Letras y Ciencias:

Titular: Don Antonio Martínez Ferreras; suplente: Don Rafael Ortiz Rodríguez.

Por la Dirección General de Administración Local:

Titular: Don José Manuel Ardoy Frailes; suplente: Don Javier Sanz Gutiérrez.

El Secretario general de la Diputación:

Titular: Don Apolinar Gómez Silva, Secretario general; suplente: Don José Manuel Valle Caverro, Oficial Mayor.

Secretario: Don Maximino Martínez Alaiz, Técnico Jefe de Negociado de la Corporación.

León, 3 de marzo de 1981.—El Presidente, Julio César Rodrigo de Santiago.—4.030-E.

6507

*RESOLUCION de 9 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lérida, referente al concurso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio.*

El «Boletín Oficial» de la provincia número 28 (anexo) del día 5 de los corrientes publica las bases y programa del con-

curso-oposición convocado para proveer en propiedad la plaza de Recaudador-Gestor del Servicio, dotada con el sueldo correspondiente al nivel de proporcionalidad 10, trienios, grado, pagas extraordinarias y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen importan la cantidad de 1.000 pesetas.

Lleida, 9 de marzo de 1981.—El Alcalde, Antoni Siurana i Zaragoza.—1.742-A.

6508

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Albacete, referente a la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música.*

En relación con las pruebas de selección convocadas para la provisión en propiedad de dos plazas de Profesores de Instrumentos de Viento (especialidad madera y metal) del Conservatorio Elemental de Música, se hace público que el Tribunal calificador ha quedado determinado de la siguiente forma:

*Composición del Tribunal*

Presidente titular: Don Salvador Seguí Pérez, Catedrático de Solfeo y Teoría de la Música e Inspector de Conservatorios de Música.

Presidente suplente: Don Pedro Lerma León, Catedrático de Piano e Inspector de Conservatorios de Música.

Vocales titulares:

Don Julio Molina Prieto, Profesor Especial de Trompeta del Conservatorio de Madrid.

Don Bartolomé Conde Magán, Profesor Especial de Clarinete del Conservatorio de Córdoba.

Don José María Parra Cuenca, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Don Crescencio Díaz Felipe, Profesor Especial del Conservatorio de Albacete.

Vocales suplentes:

Don Rafael Ruiz Amé, Profesor auxiliar del Conservatorio de Sevilla.

Don Francisco Martínez Santiago, Profesor auxiliar del Conservatorio de Málaga.

Doña Africa Garrido Molina, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Doña Carmen Oliver López, Profesora Especial del Conservatorio de Albacete.

Secretario: El Profesor Vocal de más reciente ingreso.

Los miembros del Tribunal podrán ser recusados por los aspirantes, en la forma y plazos previstos en la legislación vigente.

Asimismo, se hace público que las citadas pruebas darán comienzo el próximo día 8 de abril, a las diez treinta horas, en la Casa de la Cultura.

Albacete, 12 de marzo de 1981.—El Presidente.—1.719-A.

6509

*RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Almería, relativa a aplazamiento, fijando nueva fecha, del comienzo del concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación.*

Con referencia a la Resolución publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1980, por la que se elevaba a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos al concurso-oposición a una plaza de Jefe del Servicio de Traumatología, Cirugía Ortopédica y Rehabilitación, con designación de los miembros del Tribunal y expresión de la fecha del 9 del actual mes de marzo para haber dado comienzo a los correspondientes ejercicios, por la presente Resolución se pone en conocimiento de los aspirantes que se ha tenido a bien, a la vista de las dificultades surgidas para celebración de las pruebas en la fecha en principio señalada, fijar el día 9 del próximo mes de abril para realización de los ejercicios previstos en la convocatoria de referencia.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados y a efectos, en su caso, de formulación de reclamaciones, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del si-

guiente hábil al de la inserción en el «Boletín Oficial del Estado» de la presente Resolución.

Almería, 12 de marzo de 1981.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—1.724-A.

**6510** RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Cádiz, referente a la oposición libre para proveer en propiedad veinte plazas de Enfermeras, vacantes en la plantilla de esta Corporación.

En el «Boletín Oficial» de esta provincia número 56, de 10 de marzo de 1981, se anuncia convocatoria y programa de la oposición libre convocada para proveer en propiedad veinte plazas de Enfermeras, vacantes en la Plantilla de esta Corporación y dotadas con el nivel retributivo ocho y demás retribuciones que correspondan con arreglo a la legislación vigente. Derecho de examen, 1.500 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Cádiz, 12 de marzo de 1981.—El Presidente, Gervasio Hernández Palomeque.—1.127-A.

**6511** RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lorca, referente al concurso de méritos para proveer en propiedad plazas de Cabos de la Policía Municipal.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Murcia» número 57, de fecha 10 de marzo de 1981, aparecen publicadas las bases del concurso de méritos para la provisión en propiedad de plazas de Cabos de esta Policía Municipal.

Los interesados presentarán instancias haciendo constar que reúnen todas y cada una de las condiciones exigidas, dentro del plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente día hábil al en que aparezca inserto este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los derechos de examen se fijan en la cantidad de 250 pesetas.

Lorca, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.744-A.

**6512** RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Lorca, referente a la oposición libre para la provisión en propiedad de dos plazas de Técnicos de Administración General.

En cumplimiento a la base quinta de la convocatoria para proveer en propiedad, mediante oposición libre, dos plazas de Técnicos de Administración General de este Ayuntamiento, se hace pública la lista con el número obtenido en el sorteo para determinar el orden de actuación por cada uno de los opositores:

1. D. José Merino Gálvez.
2. D. Juan José Mouliá Correas.
3. D. Alfonso Parra Díaz.
4. D. María Teresa Santaella Rodríguez.
5. D. Jesús Valdés Yáñez.
6. D. José Manuel Veiga Juan.
7. D. María Carmen Casanova Valero.
8. D. Antonio Jesús Felices Abad.
9. D. Antonio Jódar Morales.
10. D. Fernando Martínez Sánchez.

Al propio tiempo se cita a los opositores para la práctica del primer ejercicio en estas Casas Consistoriales, a las diez horas de la mañana del miércoles día 29 de abril de 1981.

Lorca, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.745-A.

**6513** RESOLUCION de 12 de marzo de 1981, del Ayuntamiento de Olot, referente a la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, denominación Arquitecto municipal.

Por la Comisión Municipal Permanente, en sesión del día 9 de los corrientes, se acordó:

Elevar a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos para tomar parte en la oposición para proveer en propiedad una plaza de Técnico Superior de Administración Especial, denominación Arquitecto municipal, en este Ayuntamiento, por cuanto dicha lista provisional fue publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 14 y 18 de febrero, respectivamente, sin que se formularan reclamaciones durante el plazo reglamentario.

El Tribunal calificador de la oposición de referencia estará compuesto de la forma siguiente:

Presidente titular: Don Joan Sala Villegas, Alcalde-Presidente de la Corporación. Suplente: Don Miquel Blanch Payola, Teniente de Alcalde de Urbanismo.

Vocales:

Titular: Don Luis Bertrán Baulies, Jefe de la Unidad Básica de Administración Local. Suplente: Don José Ignacio Alonso Orús.

En representación del Colegio Oficial de Arquitectos de Catalunya, titular: Don Joan Albesa Poncet. Suplente: Don Carles Bosch Genover.

En representación de la Dirección General de Arquitectura y Tecnología de la Edificación del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo, don Lorenzo Jiménez Marrodán.

En representación de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de Barcelona, titular: Don Manuel de Solá-Morales Rubio. Suplente: Don Juan Busquets Grau.

Don Enric Fita Alegre, Arquitecto titular del Ayuntamiento de Figueras.

Secretario: Don Agustín Costa Bayona, Secretario habilitado del excelentísimo Ayuntamiento de Olot o funcionario en quien delegue.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo a las nueve horas, en el salón de sesiones de este Ayuntamiento, el primer día hábil en que se cumplan quince días de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado».

El sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes en el examen tendrá lugar el mismo día de la oposición, antes de empezar la misma y una vez esté constituido el Tribunal.

Olot, 12 de marzo de 1981.—El Alcalde.—1.732-A.

**6514** RESOLUCION de 13 de marzo de 1981, de la Diputación Provincial de Almería, referente a la oposición libre para proveer una plaza de Médico Internista adjunto.

En relación con la oposición libre que tramita esta Diputación Provincial para proveer, en propiedad una plaza de Médico Internista adjunto, queda elevada a definitiva la relación provisional de aspirantes admitidos que apareció inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 265, de fecha 4 de noviembre de 1980.

El Tribunal calificador de la oposición libre queda provisionalmente constituido del siguiente modo:

Presidente: Ilustrísimo señor don José Fernández Revuelta, Presidente de la Corporación Provincial, como titular, y don José Montoya Aparicio, Diputado provincial, como suplente.

Vocales: Don Julio Peláez Redondo, como titular, y don Arsacio Peña Yáñez, como suplente, ambos Profesores de la Facultad de Medicina de la Universidad de Granada, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Federico Orozco Rodríguez, como titular, y don Francisco Ortega Viñolo, como suplente; ambos, Médicos, en representación del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Almería.

Don Fernando Jiménez García, Médico Director del Hospital Psiquiátrico Provincial, como titular, y don Antonio F. Ramírez Pérez, Médico Psiquiatra del Hospital Psiquiátrico Provincial, como suplente.

Doctor don Juan Moreno Martínez, como titular, y doctor don Víctor Blanco Sanz, como suplente, ambos en representación de la Dirección General de Planificación Sanitaria.

Secretario: Don Julián del Caño Feroso, Secretario general de la Diputación Provincial, como titular, y don Darío Fernández Rodríguez, Técnico de Administración General y Jefe del Negociado de Personal, como suplente.

Este Tribunal podrá ser recusado, parcial o totalmente, en el plazo de quince días hábiles, contado a partir del siguiente hábil al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Realizado el sorteo para determinar el orden en que habrán de actuar los opositores ha dado el siguiente resultado:

1. D.ª Trinidad Prieto Martínez.
2. D. Andrés Ramírez Rodríguez.
3. D.ª María del Pilar Verdejo Alonso.
4. D. Antonio Blanes Gallego.

El Tribunal ha resuelto que los ejercicios den comienzo el día 29 del próximo mes de abril, a las diez horas, en el Hogar Provincial, sito en carretera de Ronda, número 50 (junto a la Residencia de la Seguridad Social).

Lo que se hace público en cumplimiento de las bases de la convocatoria de la oposición libre de referencia.

Almería, 13 de marzo de 1981.—El Presidente, José Fernández Revuelta.—1.723-A.